así Alan y que la dicha Obranza se haga
con el secreto y todo la obre de dad =
Dr. Nicolas de Monzaroz Dr. Botia
y que se cerró

Demi
Don Juan Cruz
Ronquillo

En la muy noble y muy leal ciudad de
Lorca a ocho dias del mes de mayo de
mil y seiscientos y sesenta años estando
asentados en concejo los señores
y regimiento de ella Nuestras de mayan
tan y confirmaron y dieron por bueno
y bien hecho el dicho Requerimiento
y bien de la Ciudad es
de que fue fecho el dicho Lcdo. Don Nicolas de
Armacan y leon corregidor Nuestro Mayor
de ella y los señores Don Antonio Pengo de
mica y de leon Don Juan de Garcia de Luna
y mulo Don Fernando Botia y que se
Don Juan de Burguillos y Gusman